



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 25 de marzo de 2014, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I,	APN	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
044766805	PERALES NAVARRO, BEATRIZ	13025285	AL
077705321	POLO GARCIA, ANA BELEN	13025500	FF
045840536	TENZA NAVARRO, NURIA	13026580	FI
047028267	SAINZ-TERREROS BLANCO, BEATRIZ	13028180	AL
053491742	MERCADO SANCHEZ, COVADONGA	13028200	AL
048425998	PEREZ HERNANDEZ, MARIA PILAR	13029170	AL
034811683	SANCHEZ POLO, NURIA FUENSANTA	13029490	AL
047085499	GARCIA GARCIA, LAURA	13030300	AL
047091707	GARCIA GARCIA, IRENE	13030750	AL
023267210	DIAZ ALCAZAR, AGUEDA	13031360	AL
023256936	REVERTE RUIZ, M. CARMEN	13031590	AL

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de la publicación periódica de cada una de las listas de excluidos por no asistir a algún acto de adjudicación. Cuando se trate del último acto de adjudicación del curso el plazo será de 15 días.

Murcia, 26 de marzo de 2014

LA JEFA DE SECCIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA

Fdo.: M^a Carmen Balibrea Hidalgo.